

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5204 LANZAROTE INVERSIONES EXTERIORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Reducción de capital social mediante restitución parcial del valor nominal de las acciones.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía "LANZAROTE INVERSIONES EXTERIORES, S.A.", celebrada el día 7 de julio de 2.022, en el domicilio social, acordó por unanimidad reducir el capital social actualmente fijado en 690.000 euros, en la suma 138.000 euros, con la finalidad de restituir de aportaciones a los socios, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, quedando fijado el citado capital social, en consecuencia, en la suma de 552.000 euros, dividido en 23 acciones de 24.000€ de valor nominal cada una de ellas.

Los acreedores de "LANZAROTE INVERSIONES EXTERIORES, S.A." tendrán el derecho de oponerse a la reducción en los términos y plazos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Arrecife, 15 de julio de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Ginés Alonso Saavedra persona física designada por Jóvenes Creadores, S.L.

ID: A220030443-1